

Acta/10/2024

En la ciudad de Tierra Blanca, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las catorce horas con treinta y ocho minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Emilio Portes Gil N°9 da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Tierra Blanca, a la cual asistieron las personas siguientes:-----

Gisele López García.	Presidenta
Omar García Lino.	Consejero electoral propietario
Teresa Pérez Santos.	Consejera electoral propietaria
Emmelyn Paola Segundo García.	Secretaria
Primo Romero Contreras.	Representante propietaria del PAN
Iliana Maritza García Aguiar.	Representante Suplente del PRI
Oscar Policarpo Duarte Félix	Representante Suplente de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----*

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;-----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;-----
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;-----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales;-----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción; y, la Comisión para la recepción de los expedientes del Voto anticipado de las elecciones locales.;-----
- VII. Asuntos generales; y-----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las catorce horas con cuarenta y un minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría* de este Consejo de

Acta/10/2024

la correspondencia recibida; la secretaria informa que no hay correspondencia de que dar cuenta de su contenido.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo, mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos referidos en los puntos del quinto y sexto, toda vez que se remitieron previamente con la convocatoria.-----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos.-----

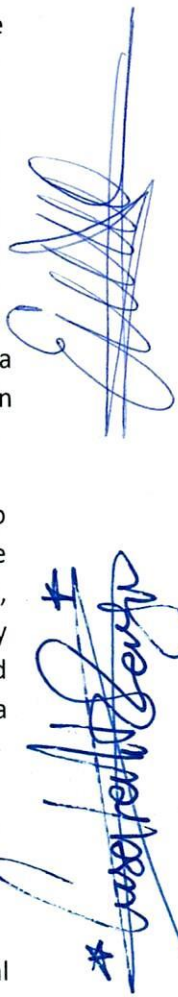
Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En atención al **quinto punto** del orden del día, el cual consiste en la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales.-----

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En desahogo al **sexto punto** del orden del día relativo a presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción; y, la Comisión para la recepción de los expedientes del Voto anticipado de las elecciones locales.-----

Acto seguido, se pone a consideración de los presentes el acuerdo referido, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos. remitir el acuerdo aprobado al Consejo Distrital 2 del Instituto Nacional



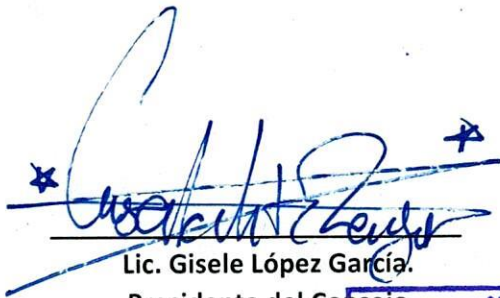
Acta/10/2024

Electoral; y, por conducto de la Dirección de Organización Electoral a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación y, hecho lo anterior, se integre el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo con el **séptimo punto** del orden del día, relativo a *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca procede a su clausura siendo las quince horas con dos minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y la otra, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la Secretaría del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca CONSTE.


Lic. Gisele López García.
Presidenta del Consejo.


Lic. Emmelyn Paola Segundo García
Secretaria del Consejo.

